

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL ZAPATOCA LTDA
Sigla: COAGROINZA
Nit: 800125762-3
Domicilio principal: Zapatoca

INSCRIPCIÓN

Inscripción 05-500437-21
Fecha de inscripción: 13 de Febrero de 1997
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE 20 # 8 - 63
Municipio: Zapatoca - Santander
Correo electrónico: coagroinza@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3134571796
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 20 # 8 - 63
Municipio: Zapatoca - Santander
Correo electrónico de notificación: coagroinza@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3134571796
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL ZAPATOCA LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Página 1 de 7

Firma válida

Firma
Electrónica

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Certificado de existencia No 3247 del 02 de Octubre de 1990 de Departamento Administrativo Nal. De Cooperativas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de Febrero de 1997, con el No 541 del libro I, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza ESAL denominada "COOPERATIVA DE PRODUCCION AGROINDUSTRIAL ZAPATOCA LTDA SIGLA: COAGROINZA"

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Que la entidad se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia De Economía Solidaria. En consecuencia esta obligada a cumplir con las normas que rigen esta clase de entidades.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA DE FECHA 25/03/2006, ANTES CITADA, CONSTA: "...EL ACUERDO COOPERATIVO, EN VIRTUD DEL CUAL SE MANTIENE EN FUNCIONAMIENTO LA COOPERATIVA, TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL DE LOS ASOCIADOS Y AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, FOMENTANDO LA SOLIDARIDAD Y LA AYUDA MUTUA, ACTUANDO CON BASE PRINCIPAL EN EL ESFUERZO PROPIO Y MEDIANTE LA APLICACION Y LA PRACTICA DE PRINCIPIOS DE METODOS COOPERATIVOS Y UNA EFICIENTE ADMINISTRACION. SON OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA COOPERATIVA LOS SIGUIENTES: 1. PLANEAR, ORGANIZAR Y PRESTAR SERVICIOS DE INTERES COMUN PARA LOS ASOCIADOS Y AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. 2. PROMOVER EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD. 3. FACILITAR A LOS ASOCIADOS LA COMPRA Y VENTA DE LOS PRODUCTOS. 4. PROMOVER LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (COMPRA, PROCESAMIENTO, Y VENTA) ENTRE LA COMUNIDAD Y FUERA DE ELLA. 5. PROPICIAR LA EDUCACION E INTEGRACION COOPERATIVA. 6. FOMENTAR LA CULTURA PROPIA AL ESPIRITU CIVICO PATRIOTICO.".

PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$4.567.000

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCCO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA DE FECHA 25/03/2006, ANTES CI TADA, CONSTA:"... 1. ORGANIZAR Y DIRIGIR DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS Y REGLAMEN TOS DE LA COOPERATIVA, LA PRESENTACION DE LOS SERVICIOS DE LA COOPERATIVA. 2. NOM BRAR EL PERSONAL DE ACUERDO CON LA NOMINA Y LA REMUNERACION PREVIAMENTE APROBADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ASIGNAR SUS FUNCIONES. 3. PRESENTAR AL CONSE JO PARA SU ESTUDIO Y APROBACION EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS. 4. ORDENAR EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DE LA COOPERATIVA Y FIRMAR LOS CHE QUES EN ASOCIO CON EL TESORERO. 5. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. 6. FIR MAR LOS CONTRATOS Y HACER CUMPLIR LAS CLAUSULAS ESTIPULADAS EN LOS MISMOS. 7. SU PERVIGILAR EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD. 8. REMOVER Y SANCIONAR A LOS EMPLEADOS, CUANDO FUERE EL CASO. 9. PROYECTAR PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TENGA INTERES LA EMPRESA COOPERATIVA. 10. SUPERVIGILAR EL ESTADO DE CAJA Y CUIDAR QUE SE MAN TENGA EN SEGURIDAD LOS BIENES DE LA COOPERATIVA. 11. PRESENTAR AL CONSEJO DE AD MINISTRACION LOS INFORMES Y BALANCES QUE REQUIERA PARA SU CONOCIMIENTO. 12. PRE SENTAR AL CONSEJO DE ADMINISTRACION EL BALANCE GENERAL Y PROYECTO DE DISTRIBU CION DE EXCEDENTES PARA SU ESTUDIO Y PRESENTACION A LA ASAMBLEA GENERAL. 13. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL O EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, DE ACUER DO CON LAS LEYES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTOS.".

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 257 del 22 de Junio de 2024 de Consejo De Administracion inscrita en esta cámara de comercio el 18 de Diciembre de 2024 con el No 11883 del libro III, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	SANABRIA LEON LEYDI MIREYA	C.C. 63490763

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No XXVIII del 24 de Marzo de 2018 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta camara de comercio el 15 de Noviembre de 2018 con el No 8334

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del libro III, se designo a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
POVEDA ALMEIDA ANA MILENA	C.C. No 63518813
SERRANO SINUCO CARMEN CECILIA	C.C. No 1102548634
GONZALEZ SARMIENTO LUZ DARY	C.C. No 1102548587
MOYA ANGARITA LUCILA	C.C. No 28495271
GOMEZ RUEDA OLGA	C.C. No 37658940

SUPLENTE S

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
LUENGAS DE PRADA CARMELITA	C.C. No 28494351
SIN VALIDACIÓN	C.C. No 22
CARREÑO DE OTERO OTILA	C.C. No 41616348
OREJARENA DE DIAZ OTILIA	C.C. No 28494317
RUEDA GARRIDO MARIA ELSA	C.C. No 28495101

REVISORES FISCALES

Por Acta No 11 del 26 de Marzo de 2000 de Asamblea inscrita en esta Cámara de Comercio el 01 de Junio de 2000 con el No 7949 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

REVISOR FISCAL PRINCIPAL	FRANK CARLOS GRAVINO	C.C 91432557
--------------------------	----------------------	--------------

Por Acta del 25 de Marzo de 2006 de Asamblea General De Asociados inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Julio de 2006 con el No 25715 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

REVISOR FISCAL SUPLENTE	VELANDIA SOLANO ELSA MARGARITA.	C.C 28495300
-------------------------	---------------------------------	--------------

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 12 de 27/03/2001 Asamblea de Zapatoca	10437 04/07/2001 Libro I
A. No . de 25/03/2006 Asamblea G de Zapatoca	25712 18/07/2006 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1040.
Actividad secundaria Código CIIU: 5611.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	PLANTA DE PRODUCCION COAGROINZA
Matrícula No:	446658
Fecha de matrícula:	19 de Noviembre de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CARRERA 9 # 16 - 30 BARRIO EL JARDIN
Municipio:	Zapatoca - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$557.601.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 5611

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 15/03/2025 - 9:22:3
Recibo No. 11966275, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1CIE2CCCC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



Lina Maria Rodriguez Buitrago